

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,456.........MONTEVIDEO, SABADO 2 DE DICIEMBRE DE 1837........AÑO 9° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL

...ica diariamente en su Imprenta, Calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

...cion mensual........ 3$ 2 *rs.*
...s sueltos...... ...... 6 *vns.*

...vende en el mismo establecimiento. En ...ría de D. Jayme Hernandez, calle de San ...frente a la tienda D. Francisco Morales, ...almacen del Sr. Varela en la plaza.

ALMANAQUE.

...DO—San Biviana, v. y martir.
...NGO—S. Francisco Xavier.—*Ciér. las v*
... Sol........................á las 4 hs. 56 ms
... .á las 7 hs. 4 ms.

FASES DE LA LUNA.

... EL MES DE DICIEMBRE

...CIENTE—el 4 a las 7 y 4 de la tarde
...—el 11 a las 10 y 29 de id
...GUANTE—el 19 a las 12 y 35 de la noche.
...—el 27 a las 11 y 13 de la mañana

CORREOS.

...EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
...............1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

...R SALE, FREIGHT OR CHARTER.

The fine newly coppered and fast sailing American Ship BELVIDERA, *Capt. Hill, of Baltimore, burthen 396 ...nd carries about 4200 barrels, will be sold on ...reasonable terms or take a freight for any ...f the world. For terms apply to the consig-*
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
...24 *No. 36, calle de San Carlos.*

... VENDE, SE FLETA ó SE CONTRATA.

La muy velera fragata americana BELVIDERA, de Baltimore, forrada nuevamente en cobre, de 396 to...las y carga 4200 barriles; su capitan Hill.— ...enderá en un precio cómodo, ó tomará flete ... cualquier parte del mundo. Ocúrrase á sus ...gnatarios
ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
...24 *No. 36, calle de San Carlos.*

PARA BOSTON,

...OMARA CARGA PARA ENTREGAR EN NUEVA YORK,

...ermoso bergantin americano—

GOVERNOR BROOKS,

Forrado y clavado en cobre.

Será despachado precisamente en veinte dias, y recibirá carga para cualquiera de los dos referidos puertos. Puede ...bien acomodar algunos pasageros. Ocúrrase ...s consignatarios los SS. ZIMMERMANN, FRA...R Y CA., ó a
FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
...ct 24 No. 47, calle de San Felipe.

FOR BOSTON,

...WILL TAKE FREIGHT TO BE DELIVERED IN NEW YORK

The fine, coppered and copper-fastened ...merican Brig—

GOVERNOR BROOKS.

To be dispatched in twenty days; will take freight for either of the two ports above mentioned. Can also accommo...te some passengers. For terms apply to Messrs. ...MMERMANN, FRAZIER & CO., *or to*
FRANCISCO MAYNEZ,
Licensed ship Broker,
...oct 24 No. 47, calle de San Felipe

Para Valparaiso.

La hermosa Fragata sueca

AURORA

De porte de 375 toneladas

Su Capitan E. H. RUNSTEN.

RECIBIRA carga á flete y pasageros para los que tiene como...dades espaciosas; ocurrase á sus consignata...s los Sres. Zimmerman Fracier y Ca., ó á
FRANCISCO MAINEZ.
Corredor marítimo de número.
...alle de San Felipe No. 47.

PARA ANTUERPIA,

La fragata inglesa DAY, saldrá del 5 al 8 de Diciembre, y tiene lugar para ...asageros: quien quisiere ir puede ocurrir á ...s consignatarios
BERTRAM, LE-BRETON Y CA.
nov 23 Calle de San Miguel.

PARA LIVERPOOL,

LONDRES, AMBERES ó LA HABANA.

El hermoso y nuevo bergantin ingles IRISH LASS, se fleta para cualquiera de dichos destinos. El que se interese ...or él puede ocurrir a su consignatario
JUAN GOWLAND.

PARA CADIZ.

SALDRA precisamente en los primeros dias de Diciembre el Bergantin Español "URUGUAY," tiene las dos terceras partes de su carga de cueros y admitirá la otra tercera parte; tiene tambien una buena cámara para pasageros á quienes se les asegura un buen trato: los Sres. que se interesen en uno ú otro objeto se verán con D. Manuel de los Dolores Quezada, en el Escritorio de D. Juan María Perez. Noviembre 2——

PARA LONDRES,

Y será despachado con la mayor brevedad, el bergantin ingles de primera clase

TWO FRIENDS,

De porte de 208 toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitan

DE GRUCHY,

Tiene ya la mayor parte de su carga contratada, pero podria aun contratar algunos cueros secos ó fardos, si se ocurre en tiempo á sus consignatarios los SS Bertram, Le Breton y Ca., ó á
FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número
nov 16 *No. 47, calle de San Felipe.*

FOR LONDON,

AND WILL HAVE A QUICK DISPATCH

The first-class, coppered and copper-fastened English Brig

TWO FRIENDS,

Of 208 tons burthen, Capt. DE GRUCHY.

Has the greater part of her cargo engaged, but can still receive a few dry hides or bales. For terms apply to Messrs. Bertram, Le-Breton & Co., or to
FRANCISCO MAINEZ,
Licensed Ship Broker,
nov 16 *No. 47, calle de San Felipe.*

PARA NUEVA-YORK

El hermoso Bergantin americano—

Kentucky

DE primera clase forrado y clavado en cobre; será despachado con brevedad y tomará alguna carga a flete; tiene excelentes comodidades para pasageros. Ocurrase a su capitan a bordo ó a sus consignatarios
STANLEY BLACK Y Ca.

PARA CADIZ,

El muy velero bergantin nacional—

FIGARO,

forrado y clavada en cobre.

Debe salir por contrata para dicho destino precisamedte a últimos de Noviembre, puede contratar aun como tres mil cueros. Los que quieran aprovechar esta oportunidad para cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir a su consignatario D. JOSE GESTAL, ó a
FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
oct 31 No. 47, calle de San Felipe.

AVISO

SE vende la Goleta Oriental *AMISTAD PERFECTA* de porte de cuatro mil arrobas portuguesas, cala siete cuartas, de primera marcha, construida de maderas escojidas del Brasil, nueva, de segundo viage, y pronta para navegar. Las personas que deseen comprarla dirijanse á su consignatario frente al Teatro. JUAN DA SILVA FIGUEIRA.

AVISO

DE LA COLECTURIA GENERAL.

POR disposicion superior se admiten en esta oficina propuestas por el término de seis dias, contados del de la fecha, para la venta de dos campos, situados el uno en el Partido de los Corrales, compuesto de nueve leguas y veintiseis millones setecientas ochenta y siete mil ochocientas varas cuadradas; y otro situado entre los arroyos Tacuarembó, Cuñapirú, Laureles y Sapucain, compuesto de ocho leguas y quinientas quince cuadras cuadradas; cuya venta se ha resuelto á consecuencia de no haberse dado cumplimiento á los contratos que con el Gobierno se habian estipulado sobre dichos campos: de sus linderos y demas circunstancias podrán los que gusten imponerse en la misma oficina.

Montevideo Noviembre 30 de 1837.—*Muñoz.*

AVISO.

SE venden puertas y ventanas de medio uso y de maderas superiores, a precio moderado; asi como rejas de fierro para ventanas, todo lo que está de manifiesto en la calle de San Sebastian No. 87, y en la misma casa se encontrará con quien tratar. dic 1°

CAJA DE AMORTIZACION.

SE pagan los réditos de Noviembre de las Polizas emitidas por el Superior Gobierno y tambien los de la Reforma Militar.—Montevideo, Diciembre 1° de 1837.

AVISO

EN la calle de San Pedro No. 163 hay de venta sombreros franceses de la última moda de superior calidad a cuatro pesos dos reales. d 1°

INTERESANTE A LOS ALMACENEROS.

SE venden 29 pipas de aguardiente de España recien llegadas a este puerto. Ocúrrase a
NICHOLSON GREEN Y CA.,
No. 33, calle de San Francisco.

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Montevideo, Diciembre 1° de 1837.

IMPORTACION.	POR	Ps.	rs
Aguardiente de España 34 grados.	*pipa*	140	
Id. de Francia, 34 id....	"	135	
Id. id. 28 id....	"	116	
Id. anisado, 28 id....	"	140	
Aceite de comer en barriles.........	*arroba*	4	6
Id. en botijuelas de media arroba	*botij'la*	2	2
Id. de Francia en botellas,.......	*docena*	3	7
Id. de linaza........................	*galon.*	1	4
Id de esperma	"		5
Agua raz,............................	"	1	4
Almendras sin cáscara,..............	*quintal*	13	
Id. con cáscara......................	"	10	
Aceitunas de España,...............	*barril*	2	2
Almidon de trigo.....................	*quintal*	12	
Id. de mandioca.....................	*docena*		1
Alquitran de Suecia,.................	*barril*	11	4
Id. de Norte América.............	"	9	4
Anis en grano,.......................	*arroba*	2	
Arroz de la Carolina..................	"	1	7
Id. del Brasil,........................	"	1	2
Azucar de la Habana blanca,.......	"	3	2
Id. terciada,.........................	"	2	1
Id. del Janeiro blanca,............	"	2	5
Id. terciada,.........................	"	1	7
Id. rubia,............................	"	1	2
Azafran de Castilla..................	*libra*	8	
Avellanas	*arroba*	5	
Anchoas,.............................	*cuñete*	1	
Alpiste,..............................	*arroba*	1	2
Bacalao,.............................	*quintal*	8	
Becerros.............................	*docena*	25	
Barajas finas,........................	*gruesa*	10	
Id. ordinarias......................	"	5	
Café de la Habana,.................	*quintal*	13	4
Id. del Brasil,.......................	"	11	
Cacao de Caracas,..................	"	8	
Id. de Guayaquil,..................	"	13	
Canela fina..........................	*libra*		4
Canelon,.............................	"		2
Carbon de piedra,..................	*tonelad*	25	
Cera blanca de la Habana en pasta	*arroba*	13	
Cerveza inglesa en botellas..........	*docena*	2	6
Id. de Francia en id............	"	2	4
Ciruelas	*arroba*	3	4
Cominos	"	2	4
Clavo de comer,....................	"	4	
Cohetes de la India..................	*docena*		5
Coñac de Francia de 28 grados....	*pipa*	150	
Caña de la Habana de 20 id.......	"	70	
Id. del Brasil de 20 id.......	"	70	
Cigarros de la Habana,............	*millar*	22	
Id. del Paraguay,..................	"	4	
Esteras de Esparto.................	*pieza*	10	
Id. de la India,....................	*yarda*		3
Estaño,..............................	*libra*		1
Fierro en barras,..................	*quintal*	4	
Id. en chapas,.....................	"	5	
Felpudos grandes....................	*docena*	8	7
Fideos surtidos,.....................	*arroba*	3	4
Fariña, ...	"		7
Garvanzos de España.............	"	3	
Ginebra de Holanda.................	*pipa*	85	
Id. en frasqueras..................	*frasq'a*	2	6
Id. de Norte América,...........	"	2	2
Harina de id. id.................	*barrica*	14	
Hilo acarreto catalan,.............	*quintal*	28	
Hoja de lata,.......................	*cajon*	18	
Higos blancos secos,..............	*arroba*	3	
Jabon de España,..................	*quintal*	15	4
Id. de Norte América,...........	"	13	
Jamones	*libra*		2
Jarcia de primera..................	*quintal*	9	
Id. de segunda,...................	"	6	4
Licores en botellas,................	*docena*	3	4
Lonas de Rusia,....................	*pieza*	20	
Maderas de pino,..................	*mil pies*	50	
Mantequilla, ...	*libra*		3
Marroquines,.......................	*docena*	20	
Miel de la Habana,................	*galon*		4
Id. del Brasil,....................	"		3
Nueces	*millar*	1	6
Papel florete español,.............	*resma*	2	7
Id. medio florete,..................	"	2	1
Id. florete genovés,..............	"	2	1
Id. medio florete,.................	"	2	
Id. de carta,......................	"	3	4
Id. de estraza chico,.............	"		5
Pimienta............................	*quintal*	12	
Pimenton, ...	*arroba*	3	4
Pasas de Málaga,.................	*cajon*	3	4
Id. de Mendoza,.................	*arroba*	3	2
Pabilo de Norte America,.........	"	7	
Id. del Brasil,....................	"	8	4
Palo campeche,....................	"	2	
Quesos de Holanda,...............	*docena*	9	
Seda joyante,.......................	*libra*	11	
Sarga de Málaga,..................	*vara*	1	7
Id. Francesa,......................	"	1	2
Sal (á bordo).......................	*fanega*	2	2
Sillas Norte-americanas finas,......	*docena*	50	
Id. id ordinarias,...	"	24	
Tabaco del Paraguay,.............	*arroba*	6	
Id. negro del Brasil,.............	"	5	
Id. Virginia de oja,..............	*quintal*	17	
Id. de mascar,.....................	"	14	
Tafiletes,............................	*docena*	10	4
Té imperial,.........................	*libra*	1	2
Id. perla,..........................	"	1	3
Id. hyson,.........................	"		5
Id. negro,.........................	"		3
Ticholos finos,......................	*ciento*	8	4
Vino de Málaga dulce,.............	*pipa*	80	
Id. id. seco,...................	"	70	
Id. del Priorato,..................	"	62	

IMPORTACION.	POR	Ps.	rs
Id. de Cette,........................	"	48	
Id. de Burdeos, ...	*barrica*	35	
Id. Frontiñan, ...	*docena*	3	4
Id. Champaña,.....................	"	7	3
Vinagre de yema,...................	*pipa*	30	
Velas de esperma,..................	*libra*		4
Yerba del Paraguay,................	*arroba*	12	
Id. Parnaguá,......................	"	3	4
Id. Misionera,.....................	"	4	4
Id. Canguasú,.....................	"	3	

EXPORTACION.

Cueros vacunos salados,............	*pesada*	4	2
Id. secos de 30 libras,............	"	3	6
Id. de 25 libras,..................	"	4	
Id. de bagual,.....................	*cuero*	1	2
Id. nonato,........................	*docena*	2	2
Id. de carnero con lana,.........	"	2	4
Id. de nutria,.....................	"	3	
Astas puro novillo,.................	*millar*	77	
Crin larga limpia,..................	*quintal*	19	
Id. mezclada,.....................	"	15	
Carne tasajo,.......................	"	3	6
Lana de carnero,....................	"	1	7
Mulas mansas,......................	*una*	22	
Maiz,.................................	*fanega*	2	
Sebo en rama,.......................	*arroba*	1	2
Grasa,................................	"	1	5
Trigo,.................................	*fanega*	9	
Belas de sebo,......................	*arroba*	2	6

FONDOS.

REFORMA MILITAR.

De 30 á 00 p% valor.

—

POLIZAS.

Del 2 p.% al 2 p.% de pérdida.
Del $1\frac{1}{2}$ id. al 18 id. id.
Del $1\frac{1}{4}$ id. al 30 id. id.
Del 1 id. al 40 id. id.

—

DEUDA FLOTANTE.

Sin precio.

—

Descuento de letras de Plaza............ $1\frac{3}{4}$ mensual

ESPECIES METALICAS.

Cotizacion del dia 24 del ppdo. en Buenos Ayres.

	$	rs.
Onzas de oro españolas,...	139	
" " pátrias, ...	138	
Pesos fuertes españoles,....	8	5
" " pàtrios,......	8	3
Patacones	8	4
Macuquino de cordon,....	8	
" cortada,........	7	6

CAMBIOS.

Sobre Lóndres, $40\frac{1}{2}$ pen. por p.
" Francia,
" Brasil, á la par.
" B. Aires, 8 6 el p. fuerte

MONEDA CIRCULANTE.

La onza de oro tiene 16 patacones ó pesos fuertes, ó 19$ 1 60 cent. El patacon ó peso fuerte tiene un 20p% de aumento al peso corriente de ocho reales.

PESOS Y MEDIDAS.

La arroba tiene 25lbs., el quintal 100lbs, la pesada de cueros secos 40 lbs. y la de salados 75, la vara es de cuatro cuartas ó 36 pulgadas.

FLETES.

Para Inglaterra, 8£ 5 p%
" Francia, 160 francos
" España, 32$ 10 p%
" Con band extrang. 25$ 5 %
" Norte de Europa, 9£ 5 %
E. Unidos, 27$ fuertes 5 p%
Pacífico, 30 id. id. 10 p%
Habana con bandera española 1 7/8$ fuertes. } 10 %
Con extrangera, 1 4/8
Brasil, 5 reales 7, 9, Janeiro, Bahía, Pernambuco.

GASTOS DE PUERTO.

Buques nacionales 2 reales por tonelada.
" extrangeros, 3 "
Visita de sanidad 1 peso.
Practico de puerto 4 "
Reglamento de id. 1 "

DERECHOS DE ADUANA.

IMPORTACION.

Articulo 1.°—Son libres de todo derecho—las máquinas, imprentas, papel y demas útiles de su exclusivo y peculiar uso, libros impresos, mapas, geográficos, cascaras para curtir, cenizas, duelas y arcos de madera,—los cuero de novillo, vaca y caballo al pelo, y la sal comun, —el oro y plata acuñada, en chafalonia y en pasta, y los animales vivos para el fomento de la industria, ómejoras de las razas del país.

Articulo 2.°—Pagarán por único derecho el seis por ciento—el fierro en barras, en planchuela, en alambre y en láminas,—el bronce y acero sin labrar,—las erramientas en general, con ecepcion de las expresadas en el articulo sexto—las maderas, salitre, yeso, carbon fosil, pelo de liebre, de castor, y otros de que hagan uso los sombrereros,—las jarcias y cabullería, el alquitran, resinas, alhajas de plata y oro, y relojes de bolsillo.

Articulo 3°—Pagarán por único derecho un diez por ciento—los cambrais de hilo, la seda en rama y torcida, las telas de seda, los puntos y encages de hilo, ó seda, los bordados de oro ó plata con piedras ó sin ellas, y los galones finos de oro ó plata.

Articulo 4.°—Pagarán tambien por único derecho un diez y nueve por ciento, todos los articulos y efectos ya naturales, ya manufacturados, que no estén expresados en los articulos de la presente ley, y las jergas ordinarias llamadas en el país *bajeras*, de que se hace uso para bolsas y otros servicios.

Articulo 5.°—Pagarán por único derecho veinticuatro y medio por ciento—el azucar, yerba mate, té, cacao, canela, café, aceite de comer, especias, drogas, comestibles en general, madera labrada en piezas, sombreros por armar y tabaco de oja.

Articulo 6.°—Pagarán por único derecho treinta y uno y medio por ciento—el trigo, las masas de harina, como fideos, galleta y almidon, las de leche, como queso y manteca, la carne de puerco y vaca en salmuera, los baules y cajas aunque sea en los que vienen acomodados efectos, los sombreros armados, toda obra de oja de lata, aceite de quemar, argollas de fierro y bronce, la joyeria falsa, la perfumería, el jabon, las puertas y ventanas y sus herrajes, rejas y balcones, asadores de fierro, barretas, cabadores, rejas de arado de las del modelo del uso del país, herraduras de mulas y caballos, las belas de sebo, toda clase de muebles, las carretas y carretillas de las del uso comun en el país, toda otra clase de carruages que no sean de carga, las guarniciones para sus tiros, las sillas y recados de montar y sus arreos, las ropas hechas, gorras, sombrerillos, peinetas, plumas, flores artificiales y adornos de cabeza para señoras, gorras de hombre, calzado, vasos y vajilla de porcelana, cristalería lapidada ó dorada, espejos, licores, aguardiente, vino y vinagre, cerveza, sidra, y tabaco negro.

Articulo 7.°—Pagarán por único derecho un treinta y cinco por ciento, la harina, la carne salada seca, los cigarros y los naypes.

EXPORTACION.

Artículo 10.—Pagarán por único derecho dos reales los cueros de novillo, toro, vaca, y ballo al pelo y secos, y medio real los cueros de becerro y potrillo.

Artículo 11.—Pagarán uno y tres cuartillos reales los cueros salados.

Artículo 12.—Pagarán un peso los novillos, vacas de vientre, ganado de cria y las mulas.

Artículo 13.—Pagarán doce reales las yeguas, potros y caballos.

Artículo 14.—Todas las producciones del Estado que no van comprendidas en los artículos anteriores pagarán por único derecho el cuatro por ciento sobre valores de plaza.

Artículo 15.—Se exceptuan la carne salada, lanas, menestras, granos de toda especie, harinas, pieles curtidas, y toda clase de artefactos. Los efectos extrangeros que hubiesen pagado los derechos de introduccion, los que salgan por transbordo y baldeacion para los puertos dentro de cabos del Rio de la Plata, y los que lo hiciesen de los almacenes de depósito para reexportarse para cualquier destino, serán libres de todo derecho.

Artículo 16.—Pagará un uno por ciento la plata acuñada y en pasta, y un cuarto por ciento el oro de las mismas clases.

EXTERIOR.

DEL DIARIO DE LA TARDE *de Buenos-Ayres.*

HISTORIA ROMANA.

(CONTINUA.)

"Nec Cœsar ferre priorem, Pompeiusve parem."

Lo que no hubiera podido menos de suceder, aunque fuesen diversos los nombres con que se llenasen esos pedazos de versos. Y con efecto, segun la observacion de nuestro autor, de la contienda entre los partidos, dimanó la contienda entre los individuos. El senado y el pueblo no eran mas que un mero nombre ó consigna para los ejércitos beligerantes de *Mario* y de *Sila*, de *Cesar* y *Pompeyo*. Designados estaban *Mario* y *Sila* por su nacimiento, para cabezas de sus respectivos partidos; pero *Cesar* fué el gefe del bando popular, solo porque lo fué *Pompeyo* del de los patricios.

Con razon se dice que las revoluciones producen los grandes talentos. Sobrepónense estos al mar revolucionario, y á la tormenta que azota sus olas, destruyendo y arramblando los diques que ya el rango, ya la opulencia, oponian en tiempos tranquilos á espíritus aventajados. Todos los partidos ansiosamente desean, agitados vivamente buscan en uno, la reunion de aquellas dotes de vigor, de decision y de osadia que han menester para asegurar su propio triunfo. Su existencia y vitalidad depende de la grandeza moral é intelectual de su adalid: y como tal es reconocido el que mejor sirve su causa, por los temores y los intereses, tanto como por el amor propio y adhesion de los suyos. La historia de Roma en los últimos tiempos de la república, no es mas que una larga revolucion. Dentro y fuera grandes cosas ejecutadas, grandes conquistas realizadas, grandes riesgos superados, grandes riquezas amontonadas, grandes hombres escedidos ó eclipsados; solo almas de primer órden podian sobrevivir al choque dirigiendo á la altura su camino. La série de sucesos por los que Roma llegó al apojeo de su grandeza y libertad habian tenido ya su complemento. La república habia venido á parar á un punto en que los individuos habian dejado de representar un partido: el partido era ya mas bien un poder de que se valia un individuo para su engrandecimiento personal. Si los materiales para la cabal y completa investigacion de los elementos que en este periodo constituian el pueblo romano eran muchos, debemos sentir infinito su pérdida. Pero es digno de notarse que no hay noticia de historia alguna antigua y continuada de la época en cuestion, nada absolutamente que por valor ó estension iguale siquiera á los epítomes de *Patérculo* ó de *Floro*. Las mejores guias que nos quedan son griegas. *Plutarco* y *Apiano* y *Dioncasio* que escribieron durante los reinados de *Trajano* y *Antonino*. Las breves pero riquísimas historias de *Salustio*, y las inapreciables noticias esparcidas en las obras de *Ciceron*, son las autoridades incontrovertibles que poseemos. Para juzgar de la política, el poder, saber, y aun patriotismo de los gefes de los partidos, es indispensable conocer como estaban formados estos mismos partidos. Vemos el cuerpo ó partido senatario ó patricio, encontrado y opuesto siempre al plebeyo. Cada uno de los dominadores de este tiempo, era campeon de una de estas causas. Cuando el ejército victorioso de uno de los adalides ponia su espada en la balanza, se vé claro cual era el motivo de la preponderancia. Mas las causas de la autoridad y parte civil de este nuevo patriciado, el predominio en las asambleas populares, el secreto de la influencia senatoria tan obstinada, tan larga y tan prósperamente mantenida, toda esta interna é importantísima, y, á la par interesante parte de la historia, puede solo ser con trabajo recojida de las noticias diseminadas en diversos autores. En las obras de *Ciceron*, como hemos dicho, en los poetas y dramáticos: colectores de anecdotas como *Valerio Máximo:* escritores de agricultura y aun gramáticos: en todo aquello, finalmente, que pueda ilustrar algo las costumbres y hábitos del pueblo.

Como todas las grandes revoluciones, la de Roma fué el resultado de muchas causas impulsivas. Combinadas estas obraron mútuamente. La politica esterna de la república influyó en la parte civil y posicion relativa de los cuerpos interiores del Estado: y la condicion del pueblo alterado sancionó digámoslo asi, el sistema de policia esterior. El resultado de esto fué, como se ha observado, el peligroso y desproporcionado engrandecimiento de algunos individuos. Las guerras estrangeras contribuyeron á este estado de cosas, no solo por los efectos inmediatos de la fama y riquezas conseguidas en las conquistas de los bárbaros del Asia, sino con lo que obraron sobre la situacion de la república por diferentes é indirectos conductos.

Roma,—(Quizá el principio radical de la Constitucion romana, no es considerado por la generalidad de los lectores de su historia, bajo su verdadero aspecto.)—La ciudad de Roma, pues, no fué el poder dominante en los dias mas florecientes de la república. Fué simplemente el lugar de reunion para un considerable distrito del pais situado al rededor de sus muros. Las tribus campesinas que habitaban junto á sus labranzas, eran el verdadero cuerpo influyente y dominante. *La plebe urbana* que componia solo cuatro tribus de las treinta y cinco que votaban en los comisios, eran miradas como la mas baja y despreciable parte del pueblo romano. Formábanla los oficiales artesanos, comerciantes, clases tenidas por bajas, y sobre todo libertos ó descendientes de libertos, que segun los principios radicales de la Constitucion podian ser empadronados solamente en estas tribus. Los mismos senadores residian en sus casas de campo ó de labranza: los *ciudadanos* de Roma cultivaban por si las heredades de su patrimonio. La eleccion para los grandes cargos del Estado, estaba casi enteramente en manos de esta clase del pueblo mas integra, mas virtuosa, mas independiente. Se reunian en la capital para los comicios, y la capital les seguia en vez de dar ella la norma. Cuando habian de votar las centurias ó tribus, los *viatores* (clase de empleados dependientes del consul) ó el pretor visitaban rápidamente todo el distrito que gozaba del derecho de votar, y citaban á los electores para el foro ó el campo Marcio. Unos cuantos libros de empadronamientos romanos, de diferentes épocas, darian mas luz para la investigacion sobre la politica de la república, que la mejor trabajada historia. Por ellos veriamos en que parte componente del Estado existia la influencia efectiva y dominadora, y probablemente nos confirmarian en la fundada conjetura de que, a medida que el Estado de Roma fué acercandose á la anarquia y á una oligarquía tanto mas rival cuanto menos numerosa, se iba aumentando continuadamente la preponderancia de los del *casco de la ciudad*. La teoria de la Constitucion permaneció intacta: pero la práctica sufrió una variacion gradual é insensible sí, pero importantisima.

Varias causas contribuyeron á disminuir la preponderancia y número del vervadero estado llano, del jenuino pueblo Romano. La ciudad, atendida su base, y la gente artesana y mercantil que la poblaba, no componia parte alguna del primitivo ejército de Roma; toda la fuerza *nativa* de las legiones se sacaba de los distritos rústicos, y esparcida esta sin cesar por todos los angulos de la tierra, y destruida á veces, aniquilaba y secaba su limitada poblacion. Pero el mal, el cáncer que roia constantemente la raiz de fuerza del pueblo romano, era la deuda que contraia cada uno de los labradores, durante su estada en el ejército y ausencia de sus heredades: deuda aumentada á proporcion de los medios que poseia la acaudalada aristocracia de las monedas, para aprovecharse de los ahogos y apuros de sus vecinos pobres.

(Continuará.)

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

ESTADO MAYOR GENERAL.

Montevideo, Diciembre 1.° de 1837.

ORDEN GENERAL.

Art. 2.° Por el mismo Ministerio en fecha de hoy se dice lo siguiente.

"Desde la oracion del dia de hoy las tropas de la guarnicion ocuparán sus Cuarteles, y por la Policía se harán cerrar á esa misma hora todas las casas de trato.—Los Serenos ocuparán sus puestos á la hora indicada arriba, y las patrullas de vecinos saldrán á la misma hora.—Las Guardias Nacionales no dejarán sus Cuarteles, ni retirar án sus retenes hasta que hecha la descubierta el E. M. G. dé la órden competente, y la Policìa avisará al Pueblo para que abran las casas de trato.—El Coronel Peñeyrúa hará hacer la descubierta hasta afuera de los límites de este Departamento, y pasará el parte sin demora al E. M. G.—La Capitania del Puerto dará el parte que le transmita el Cerro de la descubierta de la mañana al Ministerio.—Desde hoy en los Cuarteles habrá de imaginaria la tercera parte de la fuerza de que se compongan los Cuerpos. Se recomienda la exactitud en el cumplimiento de estas ordenes, para la conservacion del órden y seguridad pública.—Lo que se comunica al E. M. G. a sus efectos.—PEDRO LENGUAS."

Está conforme.

Benjamin Brid.



MONTEVIDEO.

SABADO 2 DE DICIEMBRE DE 1837.

Por los últimos partes oficiales de la campaña, se sabe que el caudillo Rivera estaba ante ayer en Carreta Quemada, con un grupo de tres á cuatro cientos personas, inclusa multitud de chinas.

Reflexiones sobre el papel subscrito por el caudillo Rivera, en forma de proclama. (1)

Poco ó nada habriamos logrado con los sacrificios consagrados á la independencia del pais en los 20 años que corrieron desde el 10 al 30, en que juramos nuestro código politico, si despues de poner término á la dominacion del extrangero, y dueños de nuestros destinos por la victoria, no lograsemos que ellos no dependiesen de las vicisitudes de la suerte ó de la voluntad de un caudillo. Precisamente el voto de todos los ciudadanos ilustrados; y el instinto que sostuvo en la generalidad del pueblo Oriental aquel valor y perseverancia heróicas q' le hicieron triunfar de todos sus enemigos, no fué otro sino el de establecer un nuevo òrden, en el que la fortuna, el honor y la vida de los ciudadanos no estuviesen á merced de un despota, sino bajo la sola dependencia de las leyes. Con este fin se dió instituciones beneficas acomodadas á sus intereses y necesidades para asegurar con ellas el goce de una libertad racional, tan distante de las usorpaciones del poder como de las inquietudes y los desastres de la anarquía: organizó un Gobierno responsable de sus actos, y juró la Constitucion politica en los transportes del mas ardiento entusiasmo, como que en ella miraba el termino feliz de sus desvelos y la recompensa de sus constantes y gloriosos sacrificios. El Pueblo Oriental, digno por tantos títulos de las ventajas de la civilizacion y del órden social, vió en los primeros seis años de su existencia politica crecer su prosperidad á la sombra tutelar de las leyes, de un modo que era el objeto del asombro entre los naturales y los extraños. Apesar mismo del desorden con que la primera administracion Constitucional manejó los intereses del Estado, el pais progresó de tal manera que en el año de 1836 su poblacion habia aumentado ya en mas de dos tercios: los campos antes despoblados ò casi desiertos, se cubrieron de ganados, se multiplicaron los talleres de la industria, se formaron costosos y productivos establecimientos: el comercio adquirió un movimiento y actividad nunca conocidas en el pais antes de esa época y por una consecuencia de esta prosperidad general nuestras rentas llegaron á duplicarse sin necesidad de imponer otras mas que las que se establecieron en la época de nuestra organizacion: el Gobierno, á exfuerzos de una constancia admirable y á favor de la paz de que gozaba la República, habia logrado regularizar su marcha, proporcionar sus gastos á sus rentas, suprimir erogaciones inutiles, pagar con exactitud el enorme interes de la deuda contraida por la primera administracion, y amortizar una gran parte de ella: la concurrencia del comercio extrangero á nuestros puertos iva en aumento coda dia: todos los ramos de la industria se desemvolvian con una actividad prodigiosa: la educacion pública hacia visibles progresos: se perfeccionaban nuestras artes nacientes. Todo, en fin, marchaba al colmo de nuestra prosperidad y engrandecimiento.

(Continuará.)

(1) Véase nuestro número 2451.

REUOLUCION EN LA BAHÍA DE TODOS SANTOS.

En el *Jornal do Commercio* del 16 del próximo pasado se lée lo que sigue:

"En la mañana del 7 del corriente estalló en la ciudad dé la Bahia una revolucion, ha mucho tiempo fomentada por algunos desorganizadores, y á la cabeza de la cual dicen que se halla un Cirujano llamado Sabino. Levantáronse primero unos cuarenta soldados de artilleria, á los que se unieron luego los municipales permanentes y alguna tropa de linea que habia en la Bahia. No hubo oposicion ni efusion de sangre. El Presidente Paraiso y el Comandante de armas se retiraron abordo de una embarcacion de guerra: y los rebeldes proclamaron la República. A la salida del *Wizard* en la tarde del dia 7, se hallaban reunidos en el palacio del Gobierno para nombrar un Presidente, y parece que ya habia entre ellos gran divergencia de opiniones.

El Presidente en combinacion con algunas personas influyentes, estaban tomando las medidas que podian para sofocar la rebelion. Debe observarse que actualmente se hallan en la Bahia cuatro buques de guerra Brasileros; entre ellos la Urca *Carioca* que conducia una gran porcion de municiones de guerra para el Pará, y abordo de la cual se hallaba tambien el nuevo Presidente el Sr. Barreto Pedroso.—Constanos ademas que el Gobierno vá á enviar para la Bahia la fragata *Principe Imperial.*"

Del mismo periódico del dia 15.

Tenemos á la vista Diarios de Li[sboa] de 22 de Setiembre. S. M. [la] Reyna habia dado á luz un Princi[pe] el 16 de Setiembre.

El Vizconde das Antas habia lle[gado] á Braga en el dia 17, pero si[n] poder encontrarse con los Carliste[s] que se habian retirado de aquell[a] plaza, antes de la llegada de las tro[pas] constitucionales.

Las noticias de España son de na[turaleza] muy desagradable para lo[s] amigos de la libertad. El J. d[o] Commercio de 18 del próximo pasa[do] contiene el articulo que sigue:

Los pasageros del Bergantin in[gles] *Sarah Maria* dicen que el dia [...] de Octubre llegaron á Gibraltar po[r] el Correo las siguientes noticias:

Espartero habia sido derrotado po[r] los carlistas. D. Carlos cercaba [á] Madrid con treinta mil hombres. E[n] Sevilla, asi como en Cadiz habian ha[bido] movimientos insurreccionale[s]. La Reyna se esperaba en Cadiz po[r] momentos, y para su recibimiento s[e] habian aprontado las casas de l[a] Aduana, á donde en otra ocasion es[tuvo] Fernando 7.°

Las últimas noticias de Portuga[l] son enteramente favorables á la causa de los partidarios de la Constitucion de D. Pedro, y todas las apariencias anunciaban su triunfo.

Se trataba de establecer una carrera de Paquetes brasileros entre [el] Janeiro y Rio Grande.

En Marsella ha estallado el Cóler[a] Mórbus.

Las noticias de las principales plazas mercantiles de Europa, segun lo[s] Diarios del Janeiro, dicen que el movimiento del mundo comercial present[a] un aspecto favorable y de prosperida[d] para el año venidero.

Mr. Thomas Salter, rico propieta[rio] que goza de una renta anual d[e] seis mil libras esterlinas, acaba d[e] ser condenado por el tribunal d[e] Assises de Old-Bayley de Lóndres [á] siete años de destierro por habe[r] robado una corta-pluma y un tirabuzon. Esta severidad de los magistrados fué motivada por la *mania* qu[e] tenia este hombre de apropiarse l[o] ageno à pesar de ser tan rico.

(Le Siecle.)

VARIEDADES.

DESCRIPCION DE LAS CAPITALES D[E] TODAS LAS NACIONES.

PARIS.

(Continuacion.)

La poblacion de París era en 179[...] de 610,620 habitantes; la revolucion, la emigracion, el régimen del terro[r] y las guerras causaron su diminucion, de suerte que en 1804 era d[e] 547,756; en 1817 ascendia á 713,966, y en 1827 á 890,431.

El estado del consumo de Paris fué en el año 1829, como sigue:

72,590	bueyes.
14,500	vacas.
66,580	terneras.
380,730	carneros.
85,180	cerdos.
7,940,000	fr. de volatería y caza.
5,950,000	fr. de manteca.
4,180,000	fr. de huevos
4,470,000	fr. de pescado de mar.
815,000	fr. de ostras.
580,000	fr. de pescado de agu[a] (dulce.
3,875,000	kilógr. de sal.
901,700	hect. de vino.
50,860	hect. de aguardiente.
7,120	hect. de sidra y bebid[as] (de peras
97,800	hect. de cerveza.
17,160	hect. de vinagre.
5,300	hect. de aceite de oliva
70,000	hect. de aceite comun.
1,031,850	estereas de leña.
4,160,000	faginas.
2,166,900	hect. de carbon de leña
925,800	hect. de ulla.
9,500,000	manojos de heno.

0,000 hectáreas de avena.
0,000 jábegas de paja.
5,600 estereas de madera de (carpintería.
10,000 metros lineales de tablo- (nes.
0,000 hect. de yeso.
2,000 hect. de cal.
8,000 estereas de morrillos.
5,600 estereas de piedra sillar.
1,300 estereas de mármol y (granito.
00,000 pizarras.
00,000 tejas.
50,000 ladrillos.

han vendido en la plaza del mer- durante el mismo año 412,000 (de peso de 159 kilógr.) de gra- y 290,710 sacos de harina; pero ventas no dan el consumo real aris, porque cuando el precio del s mas subido fuera de la ciudad dentro de ella, los habitantes de a sacan los granos y harinas del ado. El consumo diario, en po regular, se calcula en 1,500

s siguientes documentos de los os generales anuales de la pobla- de Paris, sacados de las impor- *Indagaciones estadìsticas de udad de Paris de órden de Mr. Chabrol,* se refieren al año 1826:

istro, dominios, papel llado é hipotecas....	24,685,423
tribuciones indirec- s................	24,785,173
tribuciones directas..	23,778,961
reos..............	5,839,693
erias..............	8,287,012
didas de los jugado- s en los juegos auto- zados.............	11,000,000
opas fúnebres y gastos e entierro..........	2,000,000
eficio del Banco de rancia.............	7,300,000
uileres............	80,000,000
nservacion y reparos e las casas.........	20,000,000
mentos............	308,745,000
tido..............	61,749,000
ña................	42,300,000
umbrado	47,421,000
nqueo.............	31,500,000
ebles..............	59,517,500
ucacion de los niños..	31,285,200
iados y asalariados...	40,250,000
ballos.............	25,532,000
rruajes y aparejos....	3,025,000
stos de transporte in- terior..............	10,103,000
nsumo de tabaco	5,700,000
ños...............	2,800,000
neficencia general....	10,000,000
uinaldos...........	1,500,000
atros..............	6,200,000
stos de partos.......	872,500
astos de nodrizas.....	3,300,000
astos de medicos y ciru- janos.............	10.125,000
onos á los diarios....	3,000,000

Resulta de estos càlculos que el sto medio anual de un habitante Paris, es de 1,020 francos 98 cen- cimas; el salario medio anual de un abajador, calculado sobre mas de 3,000 individuos de edad y secso ferentes, sube á 734 francos.

El presupuesto de 1829 presenta ra la ciudad de Paris el estado si- iente: gastos, 51,748,117 francos 2 centécimas; entradas y arbitrios, 1,748,547 francos 71 centécimas.

Es muy grande la actividad que se ota en esta capital con respecto á las laciones entre sus diferentes y dis- ntes cuarteles, tanto por medio de pequeña posta que proporciona la rculacion de unas 15,000 cartas al ia, como por los numerosos carrua- es q' estan en continuo movimiento: ay unos 300 carruages largos, á 30 entésimas el asiento, bajo los nom- res de *omnibus dames-blanches, tri- lyes, bearnaises, favorites, diligen- es,* &a.; 1,100 calesines, 1,000 ca- rioles interiores, 500 coches simones, 00 cabriolés tambien de alquiler, 600 abriolés esteriores, 2,500 coches de articulares, 6,600 cabrioles que per- enecen á la misma clase, 1,3oo car- etones de aguaderos, 5oo carros que argan una pipa tirados por un ca- allo, 9,ooo carretas y carromatos, oo chirriones para acarrear lodo é inmundicias y para el riego, 1,7oo carros que conducen las provisiones (al dia), 3oo carruages de los alrede- dores de Paris, 25o grandes diligen- cias, 3oo diligencias ordinarias, 35o pequeñas diligencias, 75o carros para limpieza de morillos y escombros, 2oo para los trasportes de la madera y 5ooo para el acarreo del yeso.

En los cuarteles habitados por la gente rica ó acomodada, en las cuales se consumen alimentos mas sanos y abundantes, se observa que la estatura del Parisiense es alta, y buena su constitucion fìsica, sin ser robusta; pero desgraciadamente hay muchos barrios, en donde la mucha aglomeracion de habitantes, sus viviendas demasiado reducidas, y las consecuencias de la miseria y del vicio, producen entre muchos de ellos una complescion achacosa. Los hombres son ingeniosos y activos, y las mugeres estan dotadas de tanta gracia y amabilidad, que no conocen rivales en el arte de agradar. Los Parisienses son industriosos, inventores y benéficos, pero crédulos, curiosos, entusiastas, inconstantes, y satìricos sin mordacidad; son ademas volubles, frívolos amantes del lujo y de los placeres, y su ardoroso valor, frecuentemente generoso, ha degenerado á veces en ferocidad entre el pueblo, arrastrado facilmente por su credulidad á cometer toda clase de escesos. La clase elevada de la sociedad se distingue por su conversacion fina, animada, cortes y delicada. La masa del pueblo puede dividirse en dos clases: la una dotada de grande instruccion, civilizada sin afectacion, y de modales en que brillan el gracejo y el agrado; la otra, compuesta principalmente de la clase mercantil, se distingue por su economìa y amor al órden, por su buena fé en sus contratos; pero reina en ella poca nobleza y pureza en su lenguage, cuyo carácter general es el chiste. La clase baja es laboriosa, pero poco económica, y se dedican á las faenas penibles durante cinco ó seis dias de la semana, para gastar en seguida los jornales el domingo y el lúnes, ordinariamente en los númerosos figones inmediatos á las barreras, asi es que los jornaleros aguardan con ansia los domingos, y la mayor parte de ellos terminan sus dias en los hospitales. Sin embargo, esta clase es amante de la instruccion, y ciertamente admira por los naturales rasgos de buena índole que manifiesta, generalmente ocultos bajo un aspecto grocero.—El tono que se observa en la sociedad, varia mucho en esta capital, segun los diferentes cuarteles: los banqueros ricos de la Chausée-d'Antin difieren singularmente de los pacìficos censalistas del Marais; y la nobleza del arrabal Saint Germain contrasta todavia mas con los modales de los comerciantes de la calle Saint Denis. La mayor parte de los estudiantes habitan en la colina Santa Genoveva, ò en su inmediacion, y estos barrios llevan la denominacion vulgar de *Cuartel Latino.* Esta capital está adornada de muchos y deliciosos jardines, en donde se disfruta, mediante una retribucion, de los varios juegos, fuegos artificiales, &a.; y entre aquellos el principal es el Tivoli, al N. Los coliseos, en otro tiempo muy concurridos, no lo son tanto en el dia; pero sì hay mucho gusto para las vistas del Neorama, del Diorama, y de los Panoramas. Hay en esta capital muchìsimos cafes y fondas, la mayor parte bien adornados y muy elegantes, y uno de los mas notables es el café Turco, embellecido con un ameno jardin, en el boulevart del Temple.

(Continuará.)

Riñó con Juanilla
Su hermana Miguela,
Palabras la dice,
Que mucho la duelan:—

Ayer en mantillas
Andabas pequeña,
Hoy andas galana,
Mas que otras doncellas:
Tu voz son suspiros,
Tus cantos endechas,
Al alba madrugas,
Al gallo te acuestas:
Cuando estás labrando
No sé en que te piensas,
Que al dechado miras,
Y los puntos yerras.
Dícenme que haces
Amorosas señas;
Si madre lo sabe,
Habrá cosas nuevas.
Clavará ventanas,
Cerrará las puertas;
Para que baylemos
No dará licencia.
Mandará que tia
Nos lleve á la Iglesia,
Porque no nos hallen
Las amigas nuestras.
Cuando fuera salga,
Diràle á la dueña,
Que con nuestros ojos
Tenga mucha cuenta.
Que mire quien pasa,
Si miró á la reja;
Y á quien de nosotras
Volvió la cabeza.
Por tus libertades
Seré yo sujeta;
Pagarémos justos
Lo que malos pecan.
¡Ay Miguela hermana,
Que mal que sospechas!
Mis males presumes,
Mas no los aciertas.
A Pedro, el de Juana,
Que se fué á la sierra,
Aficion le tuve,
Y escuché sus quejas.
Mas visto que es vario
Despues de su ausencia,
De su fe fingida
Ya no se me acuerda.
Fingida la llamo,
Porque quien se ausenta
Sin fuerza y sin gusto,
No es bien que le quieran.
Ruégale tú á Dios,
Que Pedro no vuelva,
Responde burlando
Su hermana Miguela;
Que el amor comprado
Con tan ricas prendas,
No saldrá del alma
Sin salir con ella:
Creciendo tus años
Crecerán tus penas.

Curiosidades.

La pérdida que en los años 33 y 34 han esperimentado los empresarios del teatro de opera italiana en Lóndres debe llamar la atencion de los mismos, para indagar la causa de este fenómeno, puesto que todo lo que por ahora puede decirse es que la mayor parte de los que frecuentan los teatros no se acuerdan mas que de las entradas sin formarse idea alguna de los gastos.

He aqui un cálculo aproximativo de la suma á que ascienden los que ha hecho lo opera durante la última temporada en Lóndres.

Gastos	*Libras esterlinas.*
Primeros cantores y coristas.	10,000
Bailarines..................	8,000
Alquiler del teatro.........	11,000
Orquesta....................	7,200
Alumbrado	1,500
Calentar el teatro..........	200
Servicio militar y de policia.	200
Billetes	200
Carteles....................	120
Direccion del teatro	600
Figurantes..................	200
Copia de la música.........	300
Gastos legales..............	200
Acomodadores	200
Trages	560
Decoraciones................	650
Labado	60
Limpieza del teatro, 4 hombres á 3 schellings por dia y otros gastos..........	100
Tramoyista	120
Portero	30
Criados	40
Espabilador y sota-espabilador....................	30
Gastos impensados, centribucion, seguridad de incendios, reparaciones &. &. &. sobre............	1,000
Total............	42,510
Es decir al rededor de 4,251,000 rs.	
Entradas.	
Ascienden las suscripciones para el año de 1834......	26,000
Entradas en el despacho de billetes	15,000
Total............	41,000
Representacion en beneficio de la Laporte.......	1,000
Total............	42,000

BUQUES que navegan en alta mar existentes en el puerto de Montevideo hoy dia de la fecha con expresion de su clase, nacion, consignatarios y destinos.

NACIONALES.

Goleta "Amistad Perfecta," consignada á D. Juan da Silva Figueira, en venta.

Bergantin "Figaro," consignado a D. José Gestal, cargando para Cádiz.

Polacra *Concepcion*, consignada á D. Juan da Silva Figueira, descargando.

Bergantin *Montevideano*, consignado á D. M. Gonzalves da Costa, descargando.

Fragata *Leopoldina*, consignada á D. Juan Vivas, descargando.

Patacho *Bella Teresa*, consignado á los SS. Capurro y Castro, descargando.

Goleta *Segré*, consignada á D. Lázaro Luis de María, descargando.

Goleta *Sarandí*, consignada á D. Manuel Gradin, despachada para Santa Catalina.

INGLESES.

Fragata *Day*, consignada á los SS. Bertram, Le-Breton y Ca., cargando para Antuerpia.

Bergantin "Arab," consignado á los SS. Macrakan y Jamieson, para Liverpool.

Bergantin *Tiro*, consignado á Parlane McLean y Ca., despachado para Amberes.

Bergantin *Irish Lass*, consignado á D. Juan Gowland, á flete para Liverpool, Lóndres, Amberes ó la Habana.

Bergantin *Two Friends*, consignado á Bertram Le Breton y Ca., cargando para Lóndres.

Bergantin *María*, consignado á D. Francisco Hocquard.

Bergantin *Carolina*, consignado á McDowall, Kemsey y Ca., descargando.

Bergantin *Sterlingshire*, consignado á los SS. Stanley Black y Ca., descargando.

AMERICANOS.

Bergantin "Kentucky," consignado á los SS. Stanley, Black y Ca. cargando para Nueva York.

Bergantin *Governor Brooks*, consignado á los SS. Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para Boston.

Barca *Isac Ellis*, consignada á los SS. Carreras y Butler, descargando.

Fragata *Belvidera*, consignada á los SS. Zimmermann, Frazier y Ca., está en venta y en su defecto toma carga para cualquier parte del mundo.

Fragata *Globe*, consignada á la órden, descargando.

FRANCESES.

Barca *Escualduna*, consignada á la órden, descargando.

Fragata *L'Orison*, consignada á Guerin Reboul y Ca., descargando.

Barca *Bougausille*, consignada á D. Pablo Duplessis, descargando.

Fragata *Diligente*, consignada a la órden, descargando.

Bergantin *Dos hermanos*, consignado á los SS. Capurro y Castro, descargando.

Bergantin *José*, consigundo á D. Francisco Juanicó, descargando.

Bergantin *Castor*, consignado á los SS. Bertram, Le Breton y Ca., descargando.

ESPAÑOLES,

Bergantin "Concordia," consignado á D. Lázaro Luis de María, cargando para Cádiz.

Bergantin *Uruguay*, consignado á D. Juan María Perez, cargando para Cadiz.

Bergantin goleta *Celestina*, consignado á D. Pablo Nin, cargando para la Habana.

Barca *Aníbal*, consignada á D. Francisco Juanicó, descargando.

Bergantin *Colombus*, consignado á D. Miguel A. Vilardebó, descargando.

Polacra *Nuestra Señora del Cármen*, consignada á D. José Rios, descargando.

Bergantin *Salvador*, consignado á los SS. Zumaran y Tresserre, descargando.

Místico *San Pedro*, consignado al Sr. Ruiz, descargando.

Bergantin goleta *Cazador*, consignado a D José Ruiz, descargando.

SARDOS.

Bergantin "Sultano," a la órden,

Polacra *Thetis*, consignada á D. Manuel José da Costa, despachada para el Janeiro.

Bergantin "General Americano," consignado á D. Pablo Nin.

Bergantin *Pilade Oreste*, consignado á D. M. A. Vilardebó, cargando para el Janeiro.

Bergantin *Vigilante*, consignado á D. José Gestal, cargando para el Brasil.

Bergantin *Industria*, consignado á D. Tomas Basañez.

Polacra *Fiameta*, consignada á la órden, descargando.

Bergantin *César*, consignado al Sr. Pezzi, descargando.

Bergantin goleta *Providencia*, consignado á los SS. Capurro y Castro, despachado para el Janeiro.

BRASILEROS.

Bergantin *San Pedro*, consignado á los SS. Bertram, Le-Breton y Ca., cargando para la Bahía.

Zumaca *Ligera*, consignada á D. Francisco Peixoto Guimaraens, cargando para Iguapé.

Bergantin *Estrella del Cubo*, consignado á D. Antonio Queiros, descargando.

Bergantin *Libramento*, consignado á la órden, descargando.

Zumaca *Estrella del Sud*, consignada á Don Francisco Peixoto Guimaraens, descargando.

Bergantin *Peregrino*, consignado á D. Francisce Peixoto Guimaraens, cargando para Parnaguá.

Bergantin *Minerva*, consignado á D. Manuel Gonzalves da Costa, descargando.

Bergantin *Orestes*, consignado á los SS. Carreras y Butler, descargando.

Patacho *Nacimento*, consignado á D. Felix Buxareo, descargando.

Patacho *Defensor Feliz*, consignado á D. Felix Buxareo, descargando.

Bergantin *Confidente*, consignado á D. Juan Nin, descargando.

Bergantin goleta "Nuevo Paquete," consignado á D. Felix Bujareo, cargando para Pernambuco.

Diate *Sejo*, consignado á la orden.

Patacho *Amistad*, consignado á D. Manuel Gonzalves da Costa.

PORTUGUESES.

Bergantin *Rio Thua*, consignado á D Joaquin Antonio de Carvallo, cargando para el Janeiro.

BREMENSES.

Barca *Elizabeth*, consignada á los SS. Bertram, Le Breton y Ca., cargando para la Habana.

SUECOS.

Fragata *Aurora*, consignada á los SS. Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para Valparaiso.

DINAMARQUESES.

Bergantin *Flizam*, consignado á la órden.

Bergantin *Henriqueta Luisa*, consignado á D. Fernando Nevel, descargando.

HAMBURGUESES.

Fragata *Galatea*, consignada á los SS. Southgate y Ca.

HOLANDESES.

Queche *Aclayun*, consignado á la órden, descargando.

PRUSIANOS.

Bergantin *Keniphauser Jules*, consiguado á los SS. Bungo Huty y Ca., descargando.

Montevideo, Diciembre 1, de 1837.

Movimiento de poblacion,

Pasaportes despachados.–Dia 1.

D. Juan B. Caffarena,	para Buenos Ayres
Ricardo Haynes,	id
Margarita Dumas,	id
José de Lura,	Sta. Fé
Juan Frutos, y 1 hermano,	Concordia

Presentados—Dia 1.

D. Manuel Dure y 3 peones,	del Perdido
Nicolas Herrier,	Cerro Largo
Juan Gomez de Santos,	Rio Grande
Benito Sarrascaeta,	id
Manuel Cabrera,	id
Manuel A. de Silvera y 8 peones,	Durazno
Pedro Garcia y 1 peon,	id
José San Juan,	Tarragona
Mariano Augera,	id
Manuel G. da Costa, y su hija,	Janeyro
Prudencio Celier, 1 peon y 1 esc.	Olimar

Introduccion de Ganado.

Dia 1.

	vacunos
D. Antonio Rodriguez, ...	61
José Caytiño, ...	491

Despachado en la aduana.

Dia 1.

á Stanley, Black y Ca.,—6 cajones sarazas, 1 id pañuelos de seda, 1 id. medias, 2 id. paños, 1 id. medias y guantes.

MARITIMA.

ENTRADAS.—Dia 1.

Fragata española *Eredia*, capitan Luis Abadia, de Messina el 20 de Agosto, y de Cadiz el 31 de Setiembre, á los SS. Zumaran y Treserra; signe para Buenos Ayres.

Bergantin brasilero *Convencion*, capitan José Joaquin Ferreyra, de Sta. Catalina el 23 del pasado, á D. Manuel G. da Costa, con

100 sacos maní,
224 id. fariña,
2 id. café,
5 barricas goma,
10,000 rajas leña,
Una porcion de madera.

Polacra española *Minerva*, capitan Juan Domenech, de Barcelona el 26 de Setiembre, y de Thirsa el 9 de Octubre, á D. Felix Buxareo, con

60 medidas sal,
90 pipas vino tinto,
450 barriles aceite,
1 baul efectos,
80 arrobas anchoas,
24 barriles pimienta
2 medias pipas vino
25 balas papel estraza
10 cajones garbanzes
2 id. máquinas

Bergantin americano *Asturies*, capitan Juan C. Caster, de Bosrom, el 25 de Setiembre y de la Isla de Mayo el 28 de Octubre, a la órden con

69 rollos jarcia
14 fardos brines
1 cajon id.
200 cajitas té
30 cajas azucar
10 barricas id.
50 cuñetes claves
50 fardos algodones
2 cajones id.
40 fardos géneros
2 cajones id.
349 ovejas

HA ABIERTO REGISTRO.—Dia 1.

Bergantin brasilero "Peregrino," capitan José B. de Beija, á la carga para Parnaguá, por D. Francisco Peixoto Guimaraenz.

HAN CERRADO REGISTRO.—Dia 1.

Bergantin goleta sardo *Providencia*, capitan Juan B. Chichirolo, para el Janeyro, por los SS. Capurro y Castro, con——1768 quintales carne, 40 arrobas grasa.

Bergantin ingles *Trio*, capitan Guillermo Boag, para Amberes, por los SS. Parlane, M. y Ca., con——600 cueros salados, 4662 id. secos, 29 fardos cueros de bagual, cargado en este puerto,—10,000 astas, 1500 cueros salados, 1 cajon sombreros, 50 cuñetes polvora, cargado en Buenos Ayres.

Goleta nacional *Sarandí*, capitan Antonio Figari, para Sta. Catalina, por D. Manuel Gradin, con——700 quintales carne, 4 bultos recados

Goleta nacional *Luisa*, patron Vicente Chervete, para San Salvador, por su patron.



CALLE DE SAN PEDRO,
JUNTO A LA SALA DE COMERCIO.

OBRAS EN VENTA:

El Viajero Universal 43 volumenes con 400 láminas, Advertencias sobre la historia de España del Padre Mariana, Rodriguez Biblioteca Valenciana, Villarroya disertacion sobre el origen de la imprenta, Tesoro de pobres, Sinonimio de la lengua castellana, Lógica de Borelli, Historia de Francia, id. de Gibraltar, id. de Chile, id. de la Milicia española con láminas, id. de la Inquisicion de España, Diccionario de hacienda por Canga Arguelles, Herces tratado de dispensas matrimoniales, Jurisprudencia Mercantil, Ejercicio de historia literaria, Deuton Epistolar, Sales noticias de las Californias, Vida de Napoleon, Virey historia del género humano, Madramany de la Elocucion Castellana, la Moral Universal, Horacio traduccion española, Arte de amar, Historia politica del Pontificado Romano, Dios y los hombres, Arquitectura Civil por Genaro, Reflexiones sobre las costumbres, Estilo de cartas, Secreto de artes, Frailismonia ó Grande historia de los Frayles, Diccionario latino y castellano por Ximenez, Bocabulario de Requejo. Plutarco greco latino Edicion Regia, Brunquelli historia Juris-Romana-Germanica, Phedri-Aug-Liberti Fabularum Aesopiarum, C. Velleii Paterculi Historic Romana, Heynecii juris romana, Cartas de Ciceron, Titi Lucrottii Cari de Rerum Natura, C. Julii Cesary et notis Ylustravit, Gothofredi Leybnitii opera omnia, Biblia Sacra vulgata-Editionis Sixti V.

FOLLETOS.

Estado de la Iglesia Romana ó la Corte Pontificia, Aforismo Catalanes tradacido al castellano, Respuesta al autor de una supuesta carta de Taylleran al Pontifice, El Ropavejero Literario en las Ferias de Madrid obra útil como las mas y tan inocente como pocas, El Hipolito Drama en cinco actos, La Heredera comedia en un acto.

NOVELAS.

Arte de Amar, Amor y Patriotismo, La Estrangera ó la Muger misteriosa, El Solitario del Monte Salvage, La Abadesa, Simon de Mantua ó el Mercader Forastero (obrita premiado por la Sociedad Elemental de Francia), Rosa ó la Niña mendiga, El Triunfo de la Amistad, las Novelas de Cervantes Saavedra, El Castillo de S. Ivesto, La Hermosura y Fealdad, Secretos de Naturaleza, Juegos de Manos, Sueño de Quevedo, Bertoldo y Bertoldino, Fabulas de Esopo, La Filosofia por Amor, Rodrigo y Paulina, La Hada benefica ó la Amiga de los Niños, Soledades de la Vida, El Mayor Austriaco ó un año de Militar, Los Rebeldes del tiempo de Carlos V., El Doble Reynado ó las Rebueltas Intestinas, Un Trono y dos Reyes del Valle de las Sombras, Adelina ó la Selva, Amalia de Masfield, El Bravo, Carlos el Temerario, Carlos Estuardo, Castillo de Kenilwort, La Cárcel de Edimburgo, El Espia, El Oficial Aventurero, La Pradera, Los Puritanos de Escocia, Los Plantadores, El Piloto, Quintin Durval, Rob Roy, Roberto Conde de Paris, El último Mohicano, Waverley, Wostoc del Caballero, Alberto Giovani, Gustavo del Calabero, Bugjargal por Victor Hugo, Corina ó Italia, Amores secretos de Napoleon, Anecdotas de Napoleon, Las Páginas de Oro de la Vida de Napoleon, Cartas de Napoleon á Josefina y de Josefina á Napoleon.

POESIAS.

Poesias de Meras; id. de Queipo de Llano; Poesias Eróticas, bella edicion con hermosas láminas; Teatro de Cienfuegos; Obras de Moratin, con láminas.

MISTICOS.

Gracias de las Gracias, virtudes y agudesos de los Santos; El Alma al pie del Calvario; Temporal y Eterno; Verdades Eternas; Vida de Sta. Genoveva; Delicias de la Religion; Mes Eucaristico; Flos Santorum; Glorias de Maria; David Arrepentido.

ANUNCIOS.

Almanaque de la República Oriental del Uruguay, para el año 1838.—Conocimientos, y Letras de cambio.

Tambien se venden—

DIVISAS

PARA

EL PECHO Y EL SOMBRERO DE LOS DEFENSORES DE LAS LEYES,

Litografiadas de varios gustos y tamaños.

Tambien—CHOCOLATE DE ESPAÑA.

LA MODA

GACETIN SEMANAL

DE MUSICA, DE POESIA, DE LITERATURA DE COSTUMBRES.

PROSPECTO.

Este papel contendrá:—

1. Noticias continuas del estado y movimientos de la moda (en Europa y entre nosotros) en trajes de hombres y señoras, en géneros, en colores, en peinados, en muebles, en calzados, en puntos de concurrencia pública, en asuntos de conversacion general.

2. Una idea sucinta del valor específico y social, de toda produccion inteligente que en adelante apareciere en nuestro país, ya sea indígena ó importada.

3. Nociones claras y breves, sin metafisica, al alcance de todos, sobre literatura moderna, sobre música, sobre poesía, sobre costumbres, y muchas otras cosas cuya inteligencia facil cubre de prestigio y de gracia la educacion de una persona jóven. En todo esto seremos positivos y aplicables. La literatura, no será para nosotros Virgilio y Ciceron. Será un modo de espresion particular, será las ideas y los intereses sociales.

Se declama diariamente sobre la necesidad de cultivar el espiritu de las niñas y de los jóvenes dados á los negocios. Valiera mas buscar el remedio y tomarle. Nos parece mas propio, el de mezclar la literatura á los objetos lijeros que interesan á los jóvenes. Que la literatura les dé los que ellos quieren, y la buscarán. Despues les dará lo que ella guste. Venga la habitud de leer, y despues la regla de esta habitud.

4. Nociones simples y sanas de una urbanidad democrática y noble en el baile, en la mesa, en las visitas, en los espectáculos, en los templos. Indicaciones críticas de varias prácticas usadas á este respecto.

5. Poesias nacionales siempre inéditas, y bellas. Nuestras columnas serán impenetrables á toda produccion fea y de mal gusto.

6. Crónicas pintorescas y frecuentes de los paseos públicos, de las funciones teatrales, de los bailes, de los puntos frecuentados y amenos, de las escursiones campestres del próximo verano.

7. Por fin un *Boletin Musical* escrito con alguna inteligencia y sentimiento del arte, acompañado indispensablemente ó de un Minué, ó de una Valsa, ó de una Cuadrilla, siempre nuevas, de aquellos nombres mas conocidos y aceptados por el público: ningun ensayo inhabil será admitido. Prefiriremos no publicar música, á publicarla mala. A bien que la musicá no es pan de cada dia.

Buenos Ayres, 18 de Noviembre de 1837.

☞En la Libreria de Hernandez se recibe suscripcion á seis reales al mes.

EXTRACCION
DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD

JUGADA EL 28 DE NOVIEMBRE

Letra............. L *negra*

Suer.	Nos.	Patacons.	Suer.	Nos.	Patacones.
1	12121	20	30	2509	30
2	6746	15	31	16665	15
3	72 1	20	32	14128	15
4	14659	30	33	7068	15
5	15752	15	34	6200	15
6	5528	15	35	7547	15
7	7015	15	36	17039	100
8	8400	40	37	18553	15
9	8942	25	38	6414	15
10	14106	15	39	5344	15
11	5356	15	40	6063	500
12	3673	15	41	7557	15
13	17312	15	42	19910	15
14	14946	40	43	15169	15
15	9475	15	44	15605	15
16	2852	15	45	8326	15
17	3681	15	46	17344	50
18	14756	25	47	16297	15
19	19817	20	48	12055	15
20	6235	15	49	7716	15
21	16394	25	50	9124	15
22	2707	15	51	11887	15
23	10164	15	52	13365	15
24	3375	15	53	5610	15
25	9792	15	54	2007	15
26	15903	15	55	19218	20
27	2430	15	56	8331	25
28	2535	50	57	13020	15
29	19398	50	58	7689	15

Amedé Lamber,

TINTORERO, LIMPIADOR Y APRENSADOR.

TIENE el honor de avisar al respetable público de esta Ciudad, que acaba de abrir un establecimiento de esta clase en la calle de S. Joaquin casa de D. Domingo Vazquez. Tine toda clase de telas de lana y seda; da a las telas negras diferentes colores sin alterar la calidad; tiñe los chales sin cortar los bordados; blondas, merinos, y los fraques y levitas sin deshacerlos: y blanquea y deja como nuevos los chales de cachemir, velos, grenadina, y limpia toda clase de vestidos de hombre y de Señora sin que exhale ningun olor y les vuelve su primer forma y lustre; saca las manchas en seda sin mojarla y sin alterar los colores; compone tambien los generos de seda picados aunque sean floreados. No omitirá sacrificio para merecer la confianza de las personas que se dignen ocuparlo

AVISO.

EN 21 de Junio condujo el Paquete *Rosa* de Buenos Ayres, un paquete envuelto en lienzo rotulado á D Dámaso Correa, al cargo del Piloto de dicho buque Minino. Esta encomienda ha desaparecido del Resguardo sin que se pueda descubrir su paradero; y como pueden enagenarla, se pone en conocimiento del publico: el que se componia de 3 vestidos de punto de encage negros, uno con guarda de una tercia vara bordado de seda de colores y bastones derechos del mismo bordado en el fondo. Otro guarda bordado de colores, tambien de seda, y fondo liso, y el tercero sin guarda, floreado todo el cuerpo; y todos los tres su bordado de seda desflocado, no jugando mas colores que verde punzo, amarillo y celeste. Se previene á la persona que dé aviso en el almacen de muebles calle de San Joaquin en los bajos de D. Domingo Vazquez, del paradero de parte de la encomienda ó del todo, sera gratificado competentemente.

SE VENDE,

UN negro de buena edad y util para el trabajo de campaña ó de cualquiera saladero: el que se interese ocurra á la calle de San Felipe N.° 116 frente al Consulado. nov. 16 3p.

AVISO

LOS abajo firmados Juan Ré y Juan Wuy anuncian al comercio que desde el 3 de octubre último han formado sociedad bajo la razon de Juan Re y Wuy, y dan el presente aviso para su conocimiento.——J. Wuy J. Re.

SE VENDE
O SE ALQUILA

UNA chacra junto a la quinta de las Albahacas camino del Cordon, con siete piezas de material, azotea y jardin con plantas y flores. La persona que se interese por una cosa ú otra puede acudir al almacen No. 70, calle de San Joaquin, que encontrará con quien tratar. nov 29

AVISO

EN la calle de San Miguel No. 124, Barbería de D. José Tasin, se venden Sanguijuelas recien llegadas en la fragata francesa L'Orisonte, a ocho vintenes cada una. nov 29

OJO A LAS UVAS.

DE superior calidad recien llegadas de Europa se venden en el almacen nuevo de Joaquin Martinez calle de San Pedro, bajo la Sala de Comercio. nov 29 3p

EL AGENTE DE
NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE.

EL Terreno de un propietario, que lo ha dividido en 70 solares, despues de haber delineado las calles, de modo que edificado será un lindo Pueblo, en el que se encontrarán 32 esquinas; los que gusten comprar ocurran, al Escritorio sito en el Porton Viejo, en donde verán el plano, y serán instruidos de cuanto deseen saber á este respecto. Tambien un terreno cerca del cuartel de Dragones, y un Birlocho.

EL AJENTE DE
NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE

UN criado de campo que es buen desollador, otro para mucamo, con aptitudes para otro servicio, un id. Albañil, y una criada: la persona que se interese en su compra ocurra á la oficina sita en el Porton Viejo.

Manuel Correa.

¡Ojo!

Al baratillo en la calle del Muelle, chocolateria de D. José Cabot N.° 87.

Chocolate de España superior á 6 reales libra, id. comun á 7 vintenes libra, yerba paraguaya superior á 3 rs. libra, azucar blanca superior á 1 real libra, alpiste a 80 reis libre, té pólvora á 12 rs. libra, aceite fino á 5 y medio pesos arroba, id. la botella á 3 rs., licores finos á 3 rs. botella; vino frontigñan á 3 rs. id., manteca frezca á 4 rs. libra, almendras con cascara á 6 vintenes libra, longaniza de Vique a 6 rs. libra, pimenton picante á 2 y medio rs. libra, id. dulce á 2 y medio id., gorros colorados á 7 pesos 4 rs. docena, café molido, especias, arroz y otros articulos sumamente baratos y el maravilloso bálsamo de Malats. oct. 26

AVISO A LOS QUE EDIFICAN.

JOSE PRAT, Maestro herrero y maquinista acaba de trasladar á la calle de San Ramon No. 27 el establecimiento que tenia en la de San Pedro pasado el puente del Cubo, en la esquina de enfrente á la de la Buena Vista. En él se ofrece á servir con el mayor esmero y á fabricar y componer con puntualidad y á precios sumamente equitativos toda clase de herrages, bombas, y cualquier especie de máquina tanto de madera como de fierro. Se encargará tambien de tornear toda especie de fierro y metales, tanto para piezas pequeñas como para las de grandes diametros, y de ejecutar cualquier trabajo de carpintería. nov 23

AVISO.

SE vende una criada de edad de 16 años. El que se interese en su compra ocurra á la calle de San Benito frente al No. 10, que hallará con quien tratar. nov 23

Aviso á los amantes de la música.

EL que subscribe maestro de Piano, se propone dar lecciones de este instrumento y de canto á las personas que gusten ocuparlo dentro y fuera de la ciudad: tambien se ofrece a copiar toda clase de música y prodigar á sus discipulos la que ha traido de Europa, y á afinar por separado los pianos que se le presenten todo equitativamente y con el esmero a que le estimula este encargo, en que confia agradar. Las personas que quieran distinguirlo con su eleccion se serviran dejar un aviso con su nombre, el de la calle y número de la casa de su habitacion, en el escritorio de D. Juan Maria Perez, calle de San Sebastian número 9.

Rafael Gonzalez.

Aviso interesante.

EL Señor Miguel David fabricante de chocolate tiene el honor de avisar al público de Montevideo, y a los aficionados de chocolate que tiene en su tienda calle de los pescadores N.° 89 todas clases de chocolate y de todos precios. El chocolate *Oliquen de Irlanda*, el mejor de todos es muy estomacal y produce el mejor efecto sobre las personas que padecen de las enfermedades de estomago, todas las demás clases son perfeccionadas y cacao es puro y muy escogido a precios muy equitativos. Noviembre, 3—15p.

Aviso de la Policia.

LOS individuos que pertenecen a la 2.ª Compañia auxiliar de Policía que se compone de Carretilleros se presentaran en el Mercado a las 10 de la mañana del Domingo 5 del corriente, para su nuevo enrolamiento y distribucion de papeletas en la inteligencia de que a no verificarlo incurriran en la pena que se estime conveniente aplicarles por la inobediencia.—Montevideo, Noviembre 2 de 1837. ILLA.

Aviso de la Polícia.

POR no haber ocurrido el tenedor del N.° 2,693, en que salió la suerte del apero de plata, tasado en 1,000 patacones que se rifó el 28 Marzo, se previene al público que se admiten proposiciones para su remate hasta el 30 del corriente: debiendo venir cerradas y firmadas por los que las hagan.——Montevideo, Noviembre 28 de 1837.

ILLA.

AVISO

Andres Castelli platero recien llegado de Europa hace cualquiera trabajo de oro y plata, y tambien compone abanicos, y torna-sol á precio moderados: el mismo tiene para vender flautas de ébano de muchas llaves de plata y otros instrumentos con musica para los mismos, vive al lado de la Matriz acera de la Imprenta Constitucional número 107. nov. 28 3p.

INTERESANTE

EN la calle de San Francisco y frente del almacen del Sr. Queiros en una casa sin número, se vende un piano de caoba, de excelentes voces y de poco uso, en la cantidad de 200 patacones: el que se interese por él puede pasar á verlo á cualquiera hora del dia. nov. 28 3p.

AVISO

SE desea colocar un mozo italiano de edad de 30 años, en clase de cocinero ó de mucamo en alguna casa de familia: ocurrase á la calle de los Pescadores en la fonda frente la barberia Portuguesa.

AVISO

EN la barberia de D. Valeriano Gomez, en la calle de S. Gabriel No. 34, se venden y se aplican sanguijuelas recien llegadas de Europa, al precio mas equitativo que los demas y se ponen ventosas sajadas á cualquiera hora que lo precisen. oct. 27

BARATILLO.

EN la calle de San Pedro No. 97, tienda al lado de la casa de D. Agustin Castro, se hallará madras de superior calidad a 1 y medio reales vara; dicho regular a 6 vintenes; dicho mas inferior a 80 reis; lienzo de tabla superior a 1 y 3 cuartillos rs.; dicho asargado a 8 vintenes; dicho sin asargar ancho a 6 vintenes; dicho mas angosto a real; nanquin a real; sarazas a 1 y medio rs., a 6 vintenes, á real y a 3 vintenes; listados finos a 2 rs.; estopillas a 4 y medio pesos pieza; bretañas anchas a 4 pesos; muselinas de colores a 6 vintenes vara; pañuelos de algodon de rebozo a 8 y a 7 rs. uno; dichos de medio rebozo a 5 rs. y a 12 vintenes; dichos de lanilla de rebozo a 14 rs., de medio rebozo a patacon; velos negros de punto a 20 rs.; dichos con cosa a 12 rs.; dichos blancos finos a 5 pesos; brin blanco de hilo a 4 rs.; dicho de colores a 3 rs.; pañuelos de cambray de algodon bordados para manos a 5 rs; dichos lisos a real; dichos de muselina a real; dichos de colores a 6 vintenes; colchados finos para chalecos a 5 rs. el corte; peinetas de carey a peso el par; abanicos, paraguas, sombreros, medias, guantes, y otra porcion de diferentes efectos, todos á precios muy baratos. oct 3 3p

RIFA.

En dos suertes las 4 alhajas siguientes:

1.ª Una caja de polvillo de oro con música.

2.ª Una cruz de oro con topacios y dos frasquillos de esencia, de cristal y tapa de oro: tasado todo en 250 patacones.

Se venden las cédulas á dos patacones en la Librería de Hernandez, dondo están de manifiesto dichas alhajas.

Se halla de venta el Plan de Señales del Telégrafo de la Sala de Comercio y el de la vigia del Cerro.

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Debiendo sacarse á remate el derecho de los corrales de abasto de esta Capital y su Departamento, por todo el año de 1838; el Gobierno ha acordado se admitan propuestas cerradas para su arrendamiento; las cuales deberán entregarse en la Secretaría de este Ministerio el dia 30 del próximo mes de Noviembre, antes de la una de la tarde; á cuya hora serán abiertas todas en presencia de los licitadores; en la inteligencia de que despues de haberse dado principio á ese acto no se admitirán por protesto alguno, ni nuevas proposiciones, ni alteracion ó interpretacion de ninguna especie en las que ya se hubiesen dirigido. Para imponerse del reglamento de este ramo, y de las bases del remate, pueden ocurrir los interesados anticipadamente á la misma oficina de este Ministerio.

SE VENDE

O SE cambia por una negra que sepa lavar y cocinar, un negro jóven, sano y robusto, de oficio aserrador que se halla preso en la Policía. El que se interese por una ú otra cosa puede verse en la sombrerería de D. Pablo Larraud calle de San Gabriel que encontrará con quien tratar.

EDICTO DE POLICIA

EL Géfe de Policía previene al público para su mas exacto cumplimiento, lo siguiente—

1.° Desde esta fecha en adelante todo individuo que llegue al Departamento se presentará dentro de las primeras 24 horas en la oficina de Policia, donde se le dará gratis una papeleta que acredite haber cumplido este requisito, cuya falta será punida con 24 horas de arresto.

2. Si el individuo que llegue hubiere de salir antes de las 24 horas, se presentará sin embargo, estando sujeto á la pena designada si no lo hiciere.

3. Todo dueño de casa pública ó particular, queda obligado á participar á la Policia dentro del término prevenido, la llegada á ella de cualquiera persona sea cual fuere su procedencia. La falta de cumplimiento de este articulo será penado con multa ó arresto del dueño de la casa, conforme á la gravedad de ella.

4. Ningun individuo podrá salir del Departamento sin pasaporte de la Policía, á menos que no vaya empleado en servicio militar y lo lleve del Estado Mayor ó otra autoridad competente. El que se encuentre sin el pasaporte respectivo será detenido y remitido á la Policía.

5. Los Comisarios en sus respectivas Secciones quedan encargados de velar la observancia del presente Edicto, que se publicará en los Diarios en la forma acostumbrada, para que los contraventores no puedan alegar ignorancia.

Montevideo, Octbre 26 de 1837.

ILLA Y VIAMONTE.

AVISO
A las señoras

EN la calle de San Pedro tienda No. 79 se ha recibido un nuevo surtido de paisages de todos gustos y se pondran a 2 reales, a 4, a 6 y 8, advirtiendo que hay de precios mas altos. Igualmente hay un surtido de pañuelos de rebozo y para toca, todos de seda y de la mejor calidad a precios equitativos. Tambien se vende en la misma tienda el balsamo de Malat el cual se da por un precio sumamente bajo. nov. 22

AVISO

SE ha huido un negro llamado Antonio de nacion Congo, estatura regular, renegrido, algo mal engestado al mirar, cara larga, nariz regular, pelo como amulatado, habla portuguez, tartamudo, tiene un tajo en el pescuezo del lado izquierdo, barba de media cara para la boca, edad como de 28 á 30 años hace dos dias que falta. Se dara una buena gratificacion al que dé aviso en el almacen de D. Isidro Osorio. nov 22

Aviso.

SE necesita una casa con patio propia para poner atahonas, sea en la vieja ó en la nueva ciudad: los SS. que quisieren alquilarla pueden verse con D. Carlos Robillard en su panaderia calle de San Telmo, frente á las bóvedas. nov. 28.

GRAN BARATILLO

EN la calle de San Juan No. 100 tienda de Cirilo Cabrejo, se abrirá un baratillo, p[...] conclusion de negocio, consistiendo en un gr[...] surtido de efectos ingleses y franceses, cuyo de[...]lle es el que sigue:——Piezas de madras fino [...] 18 reales, id. regulares á 2 pesos, lienzos anchos [...] cinco cuartas a 6 vintenes vara y por mayor m[...] barato, id. angostos finos a 1 real y a 4 vts. id. [...] tabla a 6 vts., nanquines superiores a 1 real var[...] sarazas buenas a 1 real vara, mucelinas de volad[...] a medio real vara, id. bordadas al tambor a [...] medio real vara, astracanes negros a 5 y med[...] reales vara, cazinetas mezclas a 3 y cuartillo reale[...] medias de algodon de color bordadas a 3 y medi[...] reales par, id. blancas regulares a un real par, pie[...]zas de sarazas a 6 reales, pequines y tafetanes d[...] color a 2 y medio reales, botines de Sra. a one[...] reales par, zapatos de razo blanco a 3 y medio reale[...] par, terciopelos de superior calidad franceses a 2 [...] reales vara, razos de todas colores a 4 y medio r[...] vara, guarniciones finas a 6 y medio reales tir[...] merinos franceses superiores a 9 reales vara, broche[...] de vestido docena 3 reales, brines para pantalone[...] a 2 tres cuartillos reales, id. blancos finos a 3 [...] medio rs., pañuelos de tisú, de merino y de esp[...]milla, barajas españolas superiores a 8 pesos gru[...]sa, vestidos de pequin bordados a 14 pesos, pañu[...]los de cambray bordados a 12 reales, piezas c[...] randas de 9 varas a 2 y cuartillo rs. pieza, trués [...] hilo de superior calidad a 9 y medio pesos piez[...] bramantes de hilo finos a 5 y medio rs.; y otra in[...]mensidad de articulos por mayor y menor, que ser[...] muy estenso su detalle, todos sumamente barato[...] y al mismo tiempo si despues de concluido hubi[...]se alguno que se interesase en comprar el armazo[...] puede ir á tratar con su dueño que vive en la mi[...]ma casa. oct. 21—

Aviso al público.

EN la Barberia de D. Juan Irigoyen calle [...] San Gabriel No. 112 se venden y tambie[n] se aplican sanguijuelas recien llegadas de Euro[...] de la mejor calidad y negras, en la acera de [...] Botica de D. Fermin. oct. 1[...]

AVISO
A las cigarreras.

EN la calle de San Felipe conocida por la d[...] Muelle No. 57 frente á la faroleria se ven[de] tabaco de Virginia á 3 pesos 4 reales arroba y á [...] vintenes libra. oct. 17

¡OJO!
á las sanguijuelas.

EN la Barbería de D. Pedro José Lino call[e] de San Carlos asera de los altos del Sr Arraga, se venden y tambien se aplican SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa d[e] superior calidad. oct 12 3p

La Guirnalda Musical

DEDICADA A LAS

BELLAS AMERICANAS,

Se halla de venta en la Librería de Hernandez.

Tambien hay para guitarra.

SE VENDE

UN coche cómodo y excelente, y tambien un[a] caleza, construidos ambos en Lóndres, p[or] encargo especial, con todas las comodidades d[el] mejor gusto para seguridad y asistencia de l[as] personas. Uno y otra tienen los arreos necesario[s]. Se vende tambien una hermosa silla de manos mu[y] completa y con todos los adherentes correspon[...]dientes. Dichas piezas pueden verse en la coche[...]ra del Sr. Cónsul General Británico, entendiénd[o]se para su compra con D. Carlos Mackinon, auto[...]rizado para tratar. nov 29

AVISO

EN la Manzana No. 4 de la Ciudad Nueva, ha[y] una partida de ceniza de Santa Fé, de supe[...]rior calidad; el que se interese en el todo ó en a[l]gunas anegas, ocurra a la calle de S. Pedro N[o.] 175. Nbre. 9

SE VENDE

UN boliche de poco principal de mucha co[...]modidad y muy acreditado, de la buena Vis[...]ta á la media cuadra hallará con quien tratar.

Nov. 13—

SANGUIJUELAS

LAS hay buenas a real cada una en la botic[a] de L. Ferrando calle de San Carlos No. 68

AVISO.

UN sujeto de nacion Italiano, llegado hace sei[s] meses, y habiendo prestado sus servici[os] en muchos Teatros de Europa, y diez años en e[l] de Barcelona en clase de Violin, como en el dia l[o] está en el de esta Capital, hace saber al públic[o] que dará lecciones de su instrumento en su mis[...]ma casa sita en la calle de San Gabriel No. 140, [y] en casa de los padres que gusten honrarle, llevan[...]do consigo los mejores métodos de Italia, Franci[a] y España, para facilitar con ellos este difícil y br[i]llante instrumento; teniendo a mas violines co[n] todo lo correspondiente traidos de Europa par[a] vender. Tambien se venden en su misma cas[a] cajitas de cerillas fosfóricas, para tener luz al ins[...]tante, durando encendida dicha velita por mas d[e] cinco minutos.—Ha sido descubridor en España d[e] un específico bueno para sacar manchas, y parti[...]cularmente excelente para quitar la grasa y sud[or] en el cuello de las casacas, levitas y toda clase d[e] ropa, experimentado por muchos años en Barce[...]lona; en dos minutos queda como nuevo sin daña[r] el color ni dejar el menor olor, haciéndose co[n] mucha sencillez en propia casa, y se vende a [...] vintenes la redomita. Por último dará leccione[s] de lengua Romana Italiana, conociendo el idiom[a] del pais, siendo facil conseguir el conocimient[o] de una lengua tan útil para todo lance en mu[y] pocos meses. El todo se ajustará a precio el m[as] limitado y cómodo. nov 23

SE VENDE.

UNA negra jóven soltera de todo servicio: [el] que se interese por ella ocurra a la calle d[e] San Miguel en los altos de la esquina del Relox e[n] una puerta cacalera al lado de un bodegon. n 24

Se Vende,

UN negro de todo servicio en la cantidad 34[...] pesos que es su costo. El que lo quier[a] comprar ocurra a la calle de San Agustin No. 2[...] herrería de D. Antonio Ferreira. nov 24

AVISO INTERESANTE

EN la calle de San Felipe No. 143, Tintorerí[a] de Pedro Farini, frente a lo del Dr. Canstat[t] se limpian perfectamente y arman sombreros d[e] paja de toda clase, se les pone cinta y tafilete; tod[o] a precio sumamente equitativo. nov 24

SE CONCHAVA

UNA pardita de buenas costumbres y sin vicio[s] propia para cuidar un niño. En esta Im[...]prenta darán razon. nov 24